

## FE DE ERRATAS - V

EN LA PUBLICACIÓN DE LA **RELACIÓN DE POSTULANTES GANADORES DEL TERCER COCURSO C.A.S. DEL EJERCICIO FISCAL 2017**; SE HACE CONSTAR QUE SE HA DETECTADO LAS SIGUIENTES ERRATAS, LA MISMA QUE FUE PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB [WWW.MUNICOMAS.GOB.PE](http://WWW.MUNICOMAS.GOB.PE), POR LA COMISION PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS - MDC, CON FECHA 31 DE JULIO DE 2017.

- Se hace constar, que el Postulante el señor **GOYCOCHEA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL JUNIOR**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CHOFER II de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
57	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CHOFER II	GOYCOCHEA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL JUNIOR	GANADOR DEL CONCURSO

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
208	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CHOFER II	GOYCOCHEA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL JUNIOR	NO GANADOR DEL CONCURSO

- Se hace constar, que al Postulante el señor **GARCIA MAURICIO GINO FABIAN**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como no ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CHOFER II de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
79	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CHOFER II	GARCIA MAURICIO GINO FABIAN	NO GANADOR DEL CONCURSO

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
57	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CHOFER II	GARCIA MAURICIO GINO FABIAN	GANADOR DEL CONCURSO

- Se hace constar, que el Postulante el señor **ARAUJO ARMAS JUAN ABEL**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CAMINANTE de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
06	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	ARAUJO ARMAS JUAN ABEL	GANADOR DEL CONCURSO

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
209	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	ARAUJO ARMAS JUAN ABEL	NO GANADOR DEL CONCURSO

- Se hace constar, que al Postulante el señor **SANCHEZ ROJAS EDWARD DAVID**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como no ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CAMINANTE de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
167	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	SANCHEZ ROJAS EDWARD DAVID	NO GANADOR DEL CONCURSO

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
06	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	SANCHEZ ROJAS EDWARD DAVID	GANADOR DEL CONCURSO

- Se hace constar, que el Postulante el señor **CHUMACERO ORDINOLA EDWARD DAVID**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CAMINANTE de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
30	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	CHUMACERO ORDINOLA JULIO CARLOS	GANADOR DEL CONCURSO

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
210	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	CHUMACERO ORDINOLA JULIO CARLOS	NO GANADOR DEL CONCURSO

- Se hace constar, que al Postulante el señor **FLORES GOMEZ ROGER WAXSON**, por motivos de error de digitación, **salió considerado como no ganador de dicho concurso, en la plaza de SERENO CAMINANTE de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA**; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

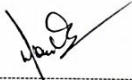
DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
68	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	FLORES GOMEZ ROGER WAXSON	NO GANADOR DEL CONCURSO


DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
30	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	FLORES GOMEZ ROGER WAXSON	GANADOR DEL CONCURSO

Siendo martes 01 de Agosto a las 01:00 p.m., se procede a subsanar dicha observación, para la cual la comisión remite dicha FE DE ERRATAS a la Gerencia De Informática, Estadística Y Gobierno Electrónico para la publicación respectiva.

  
Sra. Luz Rosario Casas Quezada  
Presidente de la C.P.P.C.P

  
Sr. Arturo Carlos Goicochea Cardozo  
Secretario Técnico de la C.P.P.C.P

  
Sr. William Jorge Machuca Principe  
Miembro de la C.P.P.C.P